AÑO VIII

JUEVES 28 DE JUNIO DE 1906

NÚM. 2.449

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

†

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, de siete y media á once de la mañana, en la Iglesia de San Millán, serán aplicadas por el alma de **D. Antonio Ochoa Alvarez** y su esposa **doña Cristina Pérez de Ochoa.**

Sus hijos D.ª Rafaela, doña Cristina, D.ª Adela y D. José; hijos políticos D. Fabriciano Haro y D. Germán Menacho; nietos, hermana y demás familia, ruégan á sus amigos les tengan presente en sus oraciones.

¡SIEMPRE LO MISMO!

Por una funestísima costumbre de nuestros políticos, hasta que se suprimió por innecesario, el Ministerio de Ultramar era el *puesto inferior*, el que se concedía á los ministros de nueva entrada, algo así como el nombramiento de gobernador para una provincia de las últimas de tercera.

Desfilaron por aquel Ministerio hombres y más hombres que sólo conocían las Antillas como medio de redondearse algunas personalidades, bajo la base de Aduanas en Cuba y residenciación de indios en Filipinas, suponiendo á los naturales de aquellas Islas contentos y felices con la administración española. Este desconocimiento de lo que por allá ocurría produjo lo que todos sabemos, y lo que no podía por menos de suceder.

Y avisos no faltaron.

En 1835, circuló profusamente por toda la Isla de Cuba un *Canto á la Independencia* en el que, ocultas en una crítica de los sistemas de cultivos, adivinábanse las aspiraciones de los isleños, que se transparentaban en pasajes como este:

. . . .

pero otros agricultores,
de distinto parecer,
sembraron para cojer
frutos del árbol de esta clase, (1)
que no se vé cuando nace;
pero se vé florecer.

. . . .

En el Ministerio de que depende la enseñanza ucurre lo propio.

Como no todos los políticos siguen la conducta de un Ramón y Cajal, no admitiendo la cartera, la inestabilidad de los ministros antes de Fomento y hoy de Instrucción pública, produce sus naturales resultados. Vivimos condenados á perpétua reforma y novísimos planes de estudio, inspirados en los ideales y creencias del ministro, sin acordarse para nada de las modernas teorías y métodos de enseñanza. La misión de los ministros parece concretarse al aumento ó disminución de asignaturas, y prelación de estas; pero nada de sistemas, nada de procedimientos, nada de objetismo.

(1) La libertad.

Y así continúan nuestras Escuelas primarias, Institutos de 2.ª enseñanza, Escuelas normales y Universidades regidas por caóticas y arlequinescas disposiciones, sin abolir los exámenes, y con prácticas que ha con posible hasta la existencia de cabozos en los Institutos, y que lleguen á los oídos de los alumnos las palabras *bestia, animal, burro, ignorante*, etc., etc., etc.; frases que pintan más que las condiciones del alumno, lo ineficaz de las explicaciones del profesor.

El mal arranca de la Escuela. Hasta que no contemos con Maestros á la moderna, inteligentes y debidamente retribuídos, nada se conseguirá para el mejoramiento de la enseñanza. De la escuela se sale sin saber leer y con mala letra; el bachiller lleva en su cabeza una maraña de ideas y principios que no permite evolucionar á la inteligencia, y éntrase en la Universidad, muchas veces casi un niño y sin base de conocimiento general que predisponga para los estudios superiores. Los sueldos de maestros y Profesores de Instituto y Universidad causa risa á los extranjeros.

Todas las naciones atienden más á los encargados de fomentar la cultura. El Archipiélago filipino ha sido dividido por los norteamericanos en treinta y cinco circunscripciones escolares, cada una de las cuales tiene á su frente, un director de enseñanza con sueldos de ocho á quince mil pesetas anuales. De los Maestros y Maestras que allí ejercen, son americanos 826 con sueldos de 4.500 á 7.000 pesetas; los otros Maestros, cuyo número es de 281 y son filipinos, cobran de 1.200 á 3.000 pesetas. ¡Qué comparaciones no harán los filipinos, al ver hoy 1.107 Maestros y Maestras, y recordar lo que España hacía allí con la enseñanza!

Dícese que hay propósitos de reformar la enseñanza, y escarmentada la nación con lo que significan las promesas de *reformas* y *nuevo plan*, muchos son los que temen surja un desbarajuste más, para añadir á la interminable serie cometidos desde los tiempos de Catalina, que haga exclamar á los amantes de la enseñanza *¡Siempre lo mismo!*

F. Navarrete.

El abanico

El símbolo del verano; la más sugestiva de las prendas de la mujer es la que comienza á imperar ahora.

¡Cuánto se ha escrito acerca del abanico! Él provoca, manejado por las manos delicadas de la mitad más bella del humano género, brisas suaves y perfumadas, como las encantadoras de la primavera, y si hubiera un barómetro capaz de señalar las alturas pasionales, en tales momentos acusaría quietud y tranquilidad en el espíritu.

Otras veces, inquieto y bullicioso, el aire que agita en vaivenes violentos, acusaría tempestades en el ánimo, no menos terribles aún dentro de la relativa pequeñez de todas las cosas, que las que devastan y azotan los campos y las praderas.

Cuando lánguido se le vé cerrar y abrirse, unas veces arrojando bocanadas de aire sobre el rostro, haciendo que se agiten los rizos de espléndidas caballeras; otras sirviendo para acariciar suavemente las mejillas, y luego vuelve á abrirse de nuevo con sacudidas nerviosas, entonces la escala barométrica acusa tiempo variable.

Los enamorados han hecho del abanico multitud de símbolos, desde el abecedario del amor, hasta un completo sistema de telegrafía óptica, que pudo ser precursor de la radiografía Marconi.

¡Y pocos aereogramas, y nunca mejor que en este caso, puede aplicarse la frase, que con él se envían!

El abanico no es tan sólo el juguéte de la mujer; no es la prenda coquetona con la que muchas veces oculta su sonrisa, su rubor, su burla ó su malicia; es también obra artística en cuyas varillas se ven las huellas del arte y de los estilos que se han ido sucediendo en el mundo; en sus paises los pintores han trazado cuadros admirables, los poetas han escrito las más inspiradas estrofas y los músicos han colocado las más dulces melodías.

Pero, ciertamente, si el arte en todas sus grandes manifestaciones ha llevado al abanico los destellos del genio, ya realizando filigranas en sus varillajes, desde la madera, al hueso, al marfil, á la concha, á la plata y al oro; ya prodigios de color en la pintura, de inspiración en los versos y en la música, sin embargo le basta para adquirir el más alto relieve, para encontrar su trono, cuando es el cetro de la mujer, que en estas tardes candentes, en que el aire quema y el sol lanza oleadas de fuego, al jugar con esa encantadora prenda femenil despierta ráfagas, vendavales y brisas, perfumadas, dulces, siempre encantadoras.

Cualquiera.

MÉDICOS TITULARES

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el secretario de la Junta de patronato para poner en su conocimiento los acuerdos adoptados por ésta, y que son los siguientes:

1.° Que se digne dictar las oportunas disposiciones para que no sean aprobados los presupuestos municipales si en ellos no van incluidas las dotaciones consignadas en la clasificación oficial, siempre que hayan sido aceptadas por los Ayuntamientos sin la reclamación á que les invitara la Real orden de 6 de Abril de 1905.

2.° Para que se digne recordar el cumplimiento de las Reales órdenes dictadas respecto del pago puntual de los adeudos á los médicos titulares.

Y 3.° Para que ordene la provisión legal de cuantas plazas existan desempeñadas sin la sujeción á las disposiciones vigentes.

La Corte en La Granja

(DE NUESTRO REDACTOR)

La becerrada

La becerrada de mañana va á resultar un verdadero acontecimiento.

La animación es inmensa. No se habla de otra cosa.

El patio de la Casa de Canónigos es un verdadero primor, adornado por la tapicería de Palacio y por la jardinería del Real Patrimonio, con sumo gusto.

Se han hecho tres clases de billetaje, que se ha encargado Palacio de repartirlos. Uno para el piso principal de la citada casa, que ocuparán las señoras, luciendo la airosa mantilla española, y los caballeros respetables por su edad ú otras condiciones especiales. Otras de las invitaciones son para el piso bajo, donde estaremos el sexo fuerte, y el piso segundo es el designado para servidumbre y soldados.

El programa de la becerrada es muy notable y graciosísimo, por lo cual lo reproduzco, para aquellos que no lo conozcan.

GRANDIOSA BECERRADA

que en honor y con la venia de

SS. MM. los Reyes (q. D. g.)

se verificará

EN EL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

(Si el tiempo y los becerros lo permiten)

EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1906

organizada por

los Jefes y Oficiales de la guarnición

Se lidiarán ó martirizarán tres terribles é imponentes fieras astadas, dos de ellas con divisa encarnada de la acreditada ganadería de Baeza, antes Solís, antes Salas, antes no se sabe quien, y otra sin divisa de procedencia anónima, si que también bravía y feroz.

Lidiadores (ó lo que sean)

Espadas

Federico Caballero *(Fonógrafo)*.—José Espinosa *(Panzorrín)*.

Espadas (imaginarias ó imaginarios) sin perjuicio de banderillear ó hacer lo que se tercie: Valentín Galarza (*Chico del Puerto*).—Pedro de la Plaza (*Tirillas*).

Folletín del DIARIO DE AVISOS (25)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

Muchas veces se sorprendió Mr. de Ferias del carácter de elevación y pureza que revestía la vehemencia de aquella piedad naciente.

Cerca de un año después de la llegada de miss O'Neil al castillo, el anciano marqués, que siempre se levantaba al amanecer, respiraba en su ventana el aire saludable de una mañana de abril, cuando apercibió á Sibila que caminaba sola hacia el parque.

—¿A dónde irá Sibila tan temprano, querida mía?—dijo Mr. de Férias volviéndose hacia la marquesa.—Yo no la creía levantada aún, y ya está en el campo. Cualquiera diría que se esconde. ¿Qué lleva en esa cestita?

—Ignoro, amigo mío, lo que intenta,—dijo la marquesa;—pero hace algunos días que tiene muchas conferencias con Jacobo Feray. Ayer se encerró cerca de dos horas en su habitación, y esta mañana me ha pedido el incensario de la capilla. No sé más.

—Es preciso seguirla, querida mía.

No costó mucho trabajo á Mr. y Mad. de Ferias encontrar en la arena de las hermosas calles del alrededor del castillo las huellas de Sibila, y aquella pista ligera les condujo después de algunos minutos de marcha, á un sitio menos espeso que era el que coronaba el punto más elevado del parque.

Aquel sitio, con justicia renombrado en el país, estaba rodeado de magníficos árboles, abriéndose hacia el lado del mar, sobre pendientes dulcemente cubiertas por una serie de verdes colinas. Entre los grupos de aquellas colinas, cuyas encinas paralelamente colocadas se reunían por la copa, una hondonada extendía sus declives hasta la playa, formando en el horizonte una valla triangular, que el Océano llenaba amenudo de un azul casi tan puro como el del cielo.

En el centro de aquel hermoso sitio, una encina colosal y minada por los siglos, se elevaba solitariamente, cubriendo con su sombra uno de esos raros monumentos abandonados en la costa normanda por los cultos célticos; una enorme lápida de piedra sin labrar de un aspecto extrañamente salvaje, contemporánea sin duda de la encina que la daba sombra.

Mr. y Mad. de Ferias, cuando se aproximaron allí, se detuvieron de repente, al sonido de la voz de Sibila, que se oía á algunos pasos de distancia. La niña hablaba en tono de niña mimada y basta amenazadora; cesó de hablar, y en el mismo instante un olor á incienso se repartió por el aire.

El marqués y la marquesa, cuya curiosidad estaba entonces vivamente sobreexcitada, dejaron el camino, se internaron en el bosque, y ganaron con precaución la cima del montecillo. Allí vieron á Sibila arrodillada al pié de la encina y delante de la lápida de piedra; sus ojos se dirigían hacia el puesto del horizonte en que el mar se confundía con el cielo, y por sus entreabiertos labios parecía salir una oración.

En el tronco de la encina había suspendidas grandes letras hechas de violetas salvajes, enlazadas, que componían esta palabra: «Dios». Sobre la piedra estaba el incensario, que dejaba escapar una ligera nube de humo, cuya espiral se elevaba lentamente sobre el azul del Océano.

Uno de los rasgos más salientes de aquel cuadro era la presencia del loco Jacobo Feray que se veía á alguna distancia apoyado en un árbol y observando á Sibila con el aspecto al mismo tiempo humilde y feroz de un perro á quien han pegado.

Ante aquella escena, Mad. de Ferias se deshizo en lágrimas arrodillándose sobre el musgo, unió su ardiente plegaria á la que se elevaba hácia el cielo desde el puro corazón de la niña. Mientras tanto el marqués estaba inmóvil, pensativo y hasta inquieto.

—¿Que tienes amigo mío?—dijo la marquesa levantándose.

—Nada, Vamos á abrazarla.

Sibila, al ruido que hicieron sus abuelos al acercarse, se levantó y se puso encendida como una amapola.

Banderilleros

José Bento (*D. Procopio*).—Antonio Moreno (*Morenito*).—Luis Soto (*El Sable*).—Antonio Carpena (*El Barón*).

Puntilleros ó encajeros

Isidoro Sánchez Gómez (*Desiderio*).—Emilio Baraibar (*Patolas*).

Alguacilillos

Eduardo López Nuño (*El Socio*).—Ernesto Marina (*Balancín*).—Antonio Villalba (*El Formidable*).

Torilero

Ramón Echagüe Alvarez (*Gordito*).

Durante la lidia del segundo toro procurará ejecutar la arriesgada suerte de Don Tancredo el intrépido y fresco joven Carpena (*El Barón*).

—

La corrida empezará á las cinco y media de la tarde.

Las puertas de la plaza se abrirán hacia adentro.

La brillantísima banda de «Las Navas», dirigida por su resonante maestro D. Manuel Macías, amenizará el espectáculo.

—

ADVERTENCIAS.—En el caso de que todos los lidiadores se inutilizaren ó emocionaren, las reses serán indultadas y el público hará lo que tenga por conveniente.

OTRA.—No se permitirá arrojar al redondel botellas... vacias, tabacos... infumables, ni otra clase de objetos que pueda deteriorar el físico ó el químico de los lidiadores.

OTRA.—Se ruega no prodigar los epitetos.

—

Se espera la llegada de muchísimas personas de Madrid y Segovia, que han sido invitadas. Vendrán todos los alumnos de la Academia, comisiones de la guarnición de esa Capital y otras del elemento civil.

Botón y diploma

El Rey ha recibido hoy en Audiencia al capitán de Artillería con destino en Tenerife, el cual ha hecho entrega á S. M. de el botón y diploma de socio honorario del Real Club Náutico de Tenerife.

También han recibido los Monarcas en audiencia, á la esposa del expresado capitán, doña Julia Verdugo presidenta en el mismo punto de la comisión provincial de damas de la Cruz Roja, habiendo felicitado á las augustas personas en nombre de la comisión que preside, por haber salido ilesas del atentado anarquista.

Los Reyes de paseo

A las seis y media, salieron los Monarcas en automóvil cerrado, dando un corto paseo por los alrededores de La Granja.

A las siete y media regresaron á Palacio.

Comiendo con SS. MM.

Esta noche han comido en Palacio los tenientes coroneles de los batallones de cazadores de Madrid y Las Navas, señores Paez Jaramillo y Agulla; y los comandantes de los mismos señores Burguete y López Nuño.

Llegada de aristócratas

Esta tarde han lleg do varios automóviles conduciendo á varios aristócratas, entre ellos el duque de Aliaga y los Sres. Amézaga y Caro.

En el Teatro

Los Reyes han asistido esta noche á las dos primeras secciones *Meterse en honduras* y *¡Comicci Tronati!*

La compañía representó después el pasillo de los hermanos Quintero, *El género ínfimo*.

Mañana será el beneficio de Valentín García.

La estancia de la Corte

Está acordado en definitiva, la prolongación de la estancia de la Corte hasta los primeros días del mes próximo.

Un día de estos vendrán todos los ministros, para celebrar Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

La tormenta

Esta tarde ha descargado una fuerte tormenta, acompañada de grandes chubascos.

Viriato.

27 Junio.

UN REMITIDO

En el número 1072 de *El Adelantado de Segovia*, correspondiente al 25 del actual, aparece el siguiente remitido del señor marqués de Cañada Honda:

"Remitido

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Segovia nos envía la siguiente carta que gustosos publicamos:

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Mi distinguido amigo: Sorprendido por la lectura de un artículo inserto en el *Diario de Avisos* del día 22 y suscrito por D. Benito García, que, refiriéndose al Alcalde de Segovia dice: «*representar un Municipio se alcanza con ser sólo amigo de uno de nuestros caciques, etc., etc.*;» y como alguna participación al ser diputado por Segovia tuve en el nombramiento del Sr. Arango, cúmpleme hacer constar y le ruego lo haga publico, que no sólo no estoy pesaroso de haber aconsejado al ministro el nombramiento del señor Arango para la Alcaldía de Segovia, sino que tengo por muy acertada tal designación y no excusaría la responsabilidad que pudiera caberme por mi intervención en aquel nombramiento.

Agradeciendo señor Director, por anticipado, su amabilidad al hacer publicar estas manifestaciones, se repite de usted afectísimo amigo y s. s., *El Marqués de Cañada Honda*.—Madrid, 22 de Junio de 1906.»

Aunque á nuestros lectores les suceda lo que á nosotros en cuanto á no comprender la finalidad de publicar en la prensa tal remitido, está claro que algo habrá que haya aconsejado al marqués de Cañada Honda la conveniencia de su publicación.

De su lectura se desprende que el actual Diputado por Segovia se ha creido aludido en el calificativo de *cacique*, sin que aparezca tan claro que el Sr. García (D. Benito) lo dirigiera pensando en el marqués de Cañada Honda.

También parece que el Sr. Drake ha creido conveniente consignar que él recomendó al Sr. Arango para la Alcaldía de Segovia, lo que no hemos de poner en duda desde el momento en que lo asegura con tal firmeza el recomendante.

Ya en la época del nombramiento se llegó á afirmar por los *incondicionales* del Sr. Drake que el Diputado maurista era quien había obtenido el nombramiento de Alcalde de Segovia en favor del liberal Sr. Arango.

Y como entonces protestamos de tal afirmación, es natural que reproduzcamos la protesta; pues nos consta de una manera cierta que la credencial de Alcalde de Segovia, la obtuvo el ilustre segoviano, actual Diputado liberal, D. Eleuterio Delgado, quien la envió al Sr. Arango.

El señor marqués de Cañada Honda recomendaría al ministro de la Gobernación el nombramiento del Sr. Arango para la Alcaldía de Segovia, pero quien obtuvo el nombramiento fué nuestro querido amigo D. Eleuterio Delgado.

Por lo demás, ese remitido en momentos en que se habla de nuevas elecciones de diputados á Cortes se presta á no pocos comentarios. Casi á tantos y tan sabrosos como el hecho de retirar unos días antes de la elección última de Diputados á Cortes la querella que el Sr. Marqués de Cañada Honda había promovido contra el joven Abogado D. Gabriel Cáceres, sobrino del Sr. Arango.

Ahora dejamos al buen juicio de los mauristas y de los liberales, las consideraciones á que se prestan los hechos consignados, porque en nuestro entender huelgan los comentarios, por aquello de que ello sólo se comenta.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El próximo sábado dará el ministro de Hacienda una conferencia sobre un punto científico en el Centro de Sociedades Obreras.

***

El Sr. Moret ha recibido un telegrama que desde Oviedo le dirige el ministro de la Guerra comunicándole impresiones muy satisfactorias de su viaje.

Añade el general Luque la noticia de que no regresará á Madrid hasta el sábado.

La cuestión arancelaria ofrece ya desde ayer mejor aspecto en que los días anteriores.

La decisión alemana aceptando la segunda columna de nuestro Arancel y ultimando el *modus vivendi* comercial: que ayer tarde quedó firmado, ha venido en gran parte á resolver el conflicto pendiente, abrigándose la esperanza de que lo hecho por aquella nación habrá de influir muy mucho para que desaparezcan las dificultades que se oponían al feliz éxito de las negociaciones que se siguen con otros países, con objeto de concertar tratados de comercio.

Interrogado ayer acerca del particular el presidente del Consejo, manifestó que se hallaba favorablemente impresionado del giro que van tomando las cosas.

***

El próximo sábado se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, al que asistirá el de la Guerra, que en el indicado día llegará á Madrid.

También se verificará otro Consejo en La Granja, presidido por el monarca.

***

Conferenciaron ayer con el jefe del Gobierno el embajador de Francia y el marqués de Tovar.

Este último suspende por ahora su regreso á Roma.

Otra conferencia celebró también el señor Moret con el nuevo gobernador de Barcelona, señor Cobián, para acordar, según parece, los términos en que ha de extenderse el decreto de aquel nombramiento, que uno de estos días será sometido á la firma del rey.

***

Tomó ayer tarde posesión del gobierno de Banco de España el señor D. Fernando Merino, que poco antes celebró una entrevista con el ministro de Hacienda.

***

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al exministro liberal señor López Puigcerver, cuyo estado es de suma gravedad.

***

Ha sido ya redactado por el Gobierno y comunicada á los comisionados vascos, la fórmula resolutoria de las cuestión de los médicos titulares, con motivo del conflicto de Elanchove.

EN HONTORIA

Un abogado.

A las siete de ayer tarde ocurrió en el cercano pueblo de Hontoria una sensible desgracia.

Un muchacho de 14 años de edad, llamado Juan de las Heras, vecino de dicho pueblo, estaba con otros chicos cogiendo nidos y al echar á volar un pájaro, se lanzó tras él teniendo la desgracia de caerse á un estanque, del cual fué extraido ya cadáver.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado de instrucción.

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Fiscalización de la Hacienda

En la «Gaceta» de ayer se publicó el anunciado decreto sobre fiscalización por la Hacienda en las operaciones de las Compañías de Seguros que residen en nuestro país, tanto nacionales como extranjeras.

Va precedido de un extenso preámbulo, en el que se hace constar que obliga á esta inspección las denuncias formuladas.

La parte dispositiva del referido decreto dice así:

«Artículo 1.° Por el ministerio de Hacienda se adoptarán las disposiciones convenientes para que las Compañías de Seguros, tanto nacionales como extranjeras, que ya no lo hubiesen hecho, presenten inmediatamente las certificaciones prevenidas en el artículo 42 del reglamento de 29 de Abril de 1902.

»Art. 2.° Las expresadas certificaciones se comprobarán por los funcionarios de la administración con los libros que las Compañías deben llevar, al efecto de precisar el grado de veracidad de aquéllas y fijar la cuantía del depósito que cada Compañía deba tener constituído. Si alguna Compañía manifestara no llevar libros ó opusiera dificultades de otra índole á que la comprobación se verifique, el Gobierno dará la conveniente publicidad al hecho por medio de los periódicos oficiales, para que llegue á conocimiento de los asegurados, dando además cuenta al fiscal del Tribunal Supremo.

Art. 3.° Para la constitución del depósito de garantía á que se refiere el art. 43 de la ley de 30 de Junio de 1895 se procederá, con arreglo á lo dispuesto en el art. 13 de la instrucción adicional de 21 de Enero de 1896, así como á las demás disposiciones de la misma, que fijan la responsabilidad de las Compañías por omisión ó negligencia en el cumplimiento de sus deberes fiscales é imponiendo las penalidades que la misma instrucción determina.

Art. 4.° En lo sucesivo se exigirá con todo rigor el cumplimiento estricto y á la letra del art. 42 del reglamento de 29 de Abril de 1902, comprobando minuciosamente en todo caso las certificaciones que las Compañías presenten con los libros de las mismas, y exigiendo que se completen los depósitos de garantía cuando á ello hubiere lugar.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las once se constituyó el tribunal, para conocer de la causa que por hurto se sigue á Félix del Río Aragón y Benedicto Alonso García, de Fresneda de Cuéllar.

Después de practicadas las pruebas pericial y testifical, el representante de la ley, Sr. Cáceres, solicitó se condenase á los procesados á la multa de 130 pesetas, indemnización al perjudicado y costas.

El letrado defensor, Sr. Rivas, solicitó del Tribunal la absolución de sus defendidos, por no aparecer fuesen culpables de los hechos que se les imputaban.

ALBUM POÉTICO

Los dos baluartes

Tan heróico resulta el que luchando
victorioso domina sus pasiones,
como aquél que en las bélicas acciones
logra alcanzar la gloria batallando;

en ambos el valor siempre aumentando
alcanza enaltecidas proporciones;
envidiables son de ambos los blasones
que en *ultratumba* seguirán brillando.

Por eso aquí en la lucha sostenida
son la *resignacion* y *fortaleza*
los dos grandes baluartes de esta vida;

en ellos por completo defendida
el alma demostrando su grandeza
heróica resultó, nunca vencida.

Fernando Rivas.

28 Junio, 1906.

LAS FERIAS

Programa para mañana

Diana por las mismas bandas de música que el día 24.

A las nueve saldrá la comparsa de Gigantones y cabezudos.

En la plaza Mayor se pondrán vistosas cucañas con varios premios.

Gran corrida de toros, procedentes de la renombrada ganadería de la Sra. Viuda del Exemo. Sr. Marqués de los Castellones, que serán estoqueados por los afamados diestros Ricardo Torres *Bombita* y Manuel Mejías *Bienvenida*, con sus respectivas cuadrillas.

Fuegos artificiales preparados por un notable pirotécnico, cuyo acto tendrá lugar á las nueve de la noche.

NOTICIAS

En el tren de esta noche llegarán de Madrid, con objeto de asistir á la corrida de mañana, varios segovianos, entre ellos los señores don Wenceslao Delgado, que viene acompañando á sus hermanos, y don Segundo Rincón con su hijo Pedro.

—

Después de permanecer unos días en Marsella y otras poblaciones de Francia, han regresado á esta Capital, nuestro querido amigo el conocido comerciante don Prudencio González Gasco, y su respetable madre política, doña Ana Chaubín.

La corrida de mañana

Como muestra del entusiasmo que despierta la corrida de toros de mañana, citaremos el caso de Madrona, que ha tomado cuarenta entradas, casi tantas como vecinos tiene el pueblo.

—

El lunes se unieron en Madrid con los santos lazos del matrimonio nuestro querido amigo, el concocido ingeniero y simpático concejal de este Ayuntamiento y la bella señorita doña Teresa Jiménez, hija del conocido agente de negocios, residente en la Corte y ex concejal también del Ayuntamiento segoviano, D. José Jiménez.

El nuevo matrimonio se encuentra desde hace dos días de regreso en Segovia.

Reciba la feliz pareja nuestra más cumplida enhorabuena.

—

Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de su cariñosa familia el R. P. Fr. Martín Esteban, hijo del celoso Administrador de Correos don Pantaleón.

A La Granja

Hoy ha ido mucha gente de Segovia, á La Granja, invitada á la novillada que celebra esta tarde en el patio de la Casa de Canónigos, la oficialidad del Batallón de Cazadores de Las Navas.

Ha sido tanta la concurrencia, que esta tarde era difícil encontrar un coche disponible.

Destinos Militares

Se ha dispuesto de R. O. continúe en Comisión en la Academia de Artillería, el capitán del Cuerpo don Ramón Alonso.

—

Nos dicen de Madrid que el próximo día de San Pedro tendremos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Cirujano Callista de Madrid D. Santiago Rigón.

Noticia que complacerá seguramente á sus numerosos clientes y amigos que tiene en ésta, pues por el distinguido y especialista cirujano es una de las personas más consultadas en cuanto se refiere el tratamiento pedicuro.

—

Después de brillantes ejercicios ha aprobado las asignaturas del Doctorado, nuestro querido amigo, médico que ha sido de Martín Miguel, don Celedonio Cubo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Subasta de mina

Se ha declarado caducada la mina de cobre «Spencer», en término de Vegas de Matute, anunciándose la nueva subasta de enagenación para los días 6, 12 y 18 de Junio.

—

La segunda sesión cinematográfica celebrada anoche en la Plaza Mayor, resultó muy interesante y variada, agradando mucho al inmenso público que llenaba la Plaza y calles afluentes.

—

Nuestro particular y querido amigo don Victoriano de Diego, ha sido nombrado Auxiliar de la Dirección de los trabajos topográficos-catastrales de esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Detenido

Ha sido nuevamente detenido en Santa María de Nieva, el súbdito italiano Ignacio Angolasi Guadridone.

—

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta población á nuestro querido amigo y paisano D. Elías Cristóbal, secretario particular del ilustre hombre público D. Eugenio Montero Ríos, y á su señor padre, D. Alvaro Cristóbal, los cuales han venido á Segovia con objeto de pasar aquí estos días de fiestas.

Tormentas

Ayer descargó una fuerte tormenta con trombas de agua en los términos municipales de Bernúy de Porreros, La Higuera y varios pueblos de la Sierra, causando escasos daños en los campos.

—

El jueves de la semana anterior se posesionó de la notaría de Riaza, el señor Gastalber, que fué apadrinado por el distinguido segoviano é ilustrado notario de Madrid, y muy querido amigo nuestro D. Francisco Tobar.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Registro civil

Hoy se ha inscrito el nacimiento de Virgilio Merino Navares.

Centro Castellano

El domingo, 24, se verificó la elección de la nueva Junta de Gobierno, de la que forman parte como Presidente, don Victoriano Llorente, y vicepresidente el doctor D. Segundo Gila Sanz, cuyo cargo implica la presidencia de la Sección de Artes, Ciencias y Letras.

La nueva Junta tiene en estudio varios trabajos y reformas que aumentarán, sin duda alguna, la importancia que en tan poco tiempo ha adquirido el Centro Castellano.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación á nuestros amigos Sres. Llorente y Gila por su elección, justo premio á sus gestiones y defensa de los intereses de la provincia en particular y los generales de Castilla.

Movimiento de presos

El día 26 ingresó en esta cárcel, de tránsito para Sepúlveda, el preso Teodoro Gómez Alamo.

—Ha sido destinado á cumplir la condena de 5 años, 2 meses y 8 días de prisión correccional en esta cárcel, el reo sentenciado por esta Audiencia, Pablo Narciso Muñoz.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número, teniendo lugar el próximo sábado en segunda citación.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: Señor Teniente Coronel de la Caja de recluta don Amalio Rodríguez.

Hospital y provisiones: primer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Gobernador interino Coronel *Bonet*.

Casa de Socorro

A las tres de la tarde de ayer, se presentó acompañado de su madre, Aparicio de Pablos, de nueve años de edad, domiciliado en la calle del Castillejo, número 4, con una aguja de coser incrustada en la región parietal derecha.

Una vez curado pasó á su domicilio.

* * *

A las cuatro de la tarde se presentó también acompañado de su madre, José Galache, de cinco años de edad, domiciliado en la calle de Santo Domingo, número 12, con una herida contusa en la mejilla derecha, leve, de cinco centímetros, ocasionada por una caída casual.

* * *

A las dos y media de esta tarde se presentó Alejo Rubio García, de 43 años de edad, domiciliado en la calle Santa, número 17, con una pequeña herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, ocasionada por el golpe de una piedra en su oficio de albañil.

Después de curado pasó á su domicilio.

Boletín religioso.

Santos del día 29.

San Pedro y san Pablo apóstoles.

CULTOS

Solemne Novena, que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebra su archicofradía en la iglesia de San Miguel.

Todos los días de la Novena, á las ocho de la mañana, se celebrará Misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión.

Por las tardes á las seis, se expondrá S. D. M. rezándose á continuación la Estación al Santísimo Sacramento, el Rosario y la Novena al Sagrado Corazón. Después habrá sermón predicado por un Rvdo. Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Todos los días se cantarán á orquesta los Misterios del Santo Rosario y algunas letrillas al Sagrado Corazón, y terminando el Sermón, tendrá lugar la Reserva solemne del Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel, mañana á las seis y media de la tarde, será la función del Sagrado corazón de Jesús con sermón.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30 t.)

Ministro en Palacio

El ministro de Marina ha estado hoy en Palacio, cumplimentando á S. M. la Reina y á la Infanta Teresa.

Un telegrama y una contestación

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido hoy dos telegramas, uno del Presidente del Ateneo de Gerona y otro del de la Academia de Jurisprudencia, protestando en términos inconvenientes é irrespetuosos de que sean trasladados á Figueras los penados de Africa.

Califican de antipatriótica esa medida.

El señor Moret ha contestado enérgicamente, manifestando á los expresados Presidentes que lo único antipatriótico es su conducta y que lo patriótico es acatar las disposiciones del Gobierno y mucho más cuando se inspiran en propósitos laudables.

No es exacto

El señor marqués de Tovar, ha manifestado que no es exacto que no vuelva á encargarse de la Embajada de Roma, añadiendo que muy en breve volverá á encargarse de aquel destino.

Un convenio

Hoy ha publicado la «Gaceta» la prórroga del convenio comercial con Alemania.

Horrorosa tormenta

El Gobernador civil de Guadalajara ha telegrafiado que ayer descargó en aquella ciudad y en varios pueblos de la provincia, una horrorosa tormenta, causando muchísimos destrozos.

Las pérdidas han sido incalculables y muchas familias han quedado en la miseria.

El Gobierno ha enviado socorros.

Consejo preparatorio

Mañana celebrarán los ministros un Consejo preparatorio del que ha de verificarse el martes ó miércoles en La Granja, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Dicho Consejo estará casi reducido á la cuestión de personal.

Combinación de Embajadores

Se anuncia para muy en breve una combinación de Embajadores.

Serán cinco las Embajadas que entren en esa combinación.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'50
Amortizable al 5 por 100	87 90
Acciones del Banco	440 50
Acciones de Tabacos	407 00
CAMBIOS	
París á la vista	10 60
Londres á la vista	27 80

BERMÚDEZ.

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 28 de Junio de 1906.

HORAS	Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Temperatura máxima en el día á la sombra.	Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	Diferencia	Temperatura máxima en el día al sol.	Temperatura mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable.	Diferencia.	Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Víspera.)	Lluvia en las 24 horas en mm. (Víspera.)
9 h. m.ª	679,17	24,0	43	SO.	1	Nuboso	»	17,0	»	»	15,0	»	246	
3h. t.º	679,17	29,0	38	SO.	1	Nuboso.	30 0	»	13'0	46'0	»	31,0	»	»

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

MERCADOS

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 40'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

Centeno 150 íd. á 26'50 íd. íd.

De cebada 100 á 20 reales una.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Salamanca 27

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 39'50 reales.

En Tejares entraron 230 fanegas y en Chamberí 230.

En ambos mercados se cotizó á 39'25 y 39'50 reales una.

Centeno á 23.

Cebada á 22.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Arévalo 27

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 39'50 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 27

La entrada en este mercado ha sido de 250 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 27

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 39 reales.

Tendencia de los precios flojos.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 27

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 39 y 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es caluroso.

El Corresponsal.

Peñafiel 27

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 reales fanega.

Centeno á 24.

Cebada á 23.

Avena á 15.

Yeros á 29.

Se embarcaron un vagón de trigo para Tudela; dos de harina: uno para Huelva y otro para Albacete, uno de comidilla para Madrid.

Tiempo de tormentas.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.